

## SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**ESTADO 0118**

**El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:**

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-49300	RECLAMANTE: LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE ANTIOQUIA	POR EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO 6° DEL ARTICULO 101 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	999 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE MEDELLIN Y ANTIOQUIA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-109686	RECLAMANTE: EPM TELECOMUNICACIONES	POR EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO NUMERO 575 DEL 13 DE MAYO DE 2009, ORDENANDO LIBRAR UNA COMUNICACIÓN	1000 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: EDUARDO ABONDANO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-69910	RECLAMANTE: J.D. OSSA S.C.A.	POR EL CUAL SE DECRETAN LAS PRUEGAS DEL PROCESO	1001 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES(3)
		INVESTIGADO: EDUE ITALIA S.P.A. Y EDUE ANDINAQ LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-14277	RECLAMANTE: GEOFUNDACIONES S.A. Y VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A. - VICON S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE UN LLAMAMIENTO EN GARANTIA	1002 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	VEINTICEIS (26)
		INVESTIGADO: SOLETANCHE BACHY CIMA S.A. Y H MV INGENIERO LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-14277	RECLAMANTE: GEOFUNDACIONES S.A. Y VIAS Y CONSTRUCCIONES S.A. - VICON S.A.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA A UN ABOGADO Y SE TIENE EN CUENTA UNA CONTESTACION DE LA DEMANDA	1003 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DIESCISIETE (17)
		INVESTIGADO: SOLETANCHE BACHY CIMA S.A. Y H MV INGENIERO LTDA (LLAMADO EN GARANTIA)				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-125399	RECLAMANTE: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE FIJAN NUEVAS FECHAS Y SE CORRIGE UNA SITUACION	1004 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: COMCEL S.A. E INFRACEL S.A. E.S.P.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-58739	RECLAMANTE: PATRICIA LOPEZ RUIZ	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA Y ORDENA ESTARSE A LO DISPUESTO	1005 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SEIS (6)
		INVESTIGADO: YANBAL COLOMBIA S.A. Y CASA EDITORIAL EL TIEMPO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-58739	RECLAMANTE: PATRICIA LOPEZ RUIZ	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UNAS EXCEPCIONES PREVIAS	1006 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)
		INVESTIGADO: YANBAL COLOMBIA S.A. Y CASA EDITORIAL EL TIEMPO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-37659	RECLAMANTE: V.R. ASOCIADOS LIMITADA	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA Y ORDENA ESTARSE A LO DISPUESTO	1007 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A. ANTES COMPAÑIA SURAMERICANA ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES Y SEGUROS DE VIDA S.A. SURATEP S.A. SEGUROS GENRALES SURAMERICANA S.A. ANTES COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A. SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. ANTES COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A. AMSEG AGENCIA PROMOTORA DE SEGUROS, AMSEG LTDA ALEJANDRO ALBERTO MORENO ALVAREZ				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-37659	RECLAMANTE: V.R. ASOCIADOS LIMITADA	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UNAS EXCEPCIONES PREVIAS	1008 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A. ANTES COMPAÑIA SURAMERICANA ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES Y SEGUROS DE VIDA S.A. SURATEP S.A. SEGUROS GENRALES SURAMERICANA S.A. ANTES COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A. SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. ANTES COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A. AMSEG AGENCIA PROMOTORA DE SEGUROS, AMSEG LTDA ALEJANDRO ALBERTO MORENO ALVAREZ				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-101609	RECLAMANTE: GLANTON LIMITADA	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UN PAGO	1009 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: ALDICOM OPERADORES LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-18463	RECLAMANTE: GLANTON LIMITADA	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UNA DECLARACION Y COMPLEMENTACION A UN DICTAMEN	1010 de 22 de JULIO de 2009	EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	CINCO (5)
		INVESTIGADO: COEXITO S.A. Y PETROBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A. (LLAMADO EN GARANTIA)				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-82619	RECLAMANTE: NABONASAR MARTINEZ & COMPAÑIA S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA EXPEDIR COPIA AUTENTICA DE UNAS PIEZAS PROCESALES	1011 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: YOLANDA DUQUE DE RESTREPO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-62822	RECLAMANTE: UNILEVER ANDINA COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE DECLARA INADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	1012 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		INVESTIGADO: PROCTER & GAMBLE COLOMBIA LIMITADA - P&G COLOMBIA LTDA				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-41013	RECLAMANTE: ONCOLOGOS ASOCIADOS DE IMBANACO S.A.	POR EL CUAL SE DECLARA INADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	1013 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: CENTRO MEDICO IMBANACO CALI S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-41013	RECLAMANTE: ONCOLOGOS ASOCIADOS DE IMBANACO S.A.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA Y ORDENA ESTARSE A LO DISPUESTO	1014 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		INVESTIGADO: CENTRO MEDICO IMBANACO CALI S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-41013	RECLAMANTE: ONCOLOGOS ASOCIADOS DE IMBANACO S.A.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UNAS EXCEPCIONES PREVIAS	1015 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		INVESTIGADO: CENTRO MEDICO IMBANACO CALI S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-94627	RECLAMANTE: NIKA S.A.	POR EL CUAL SE REPROGRAMA UNAS DILIGENCIAS	1016 de 22 de JULIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: EDITORIAL EDUCATIVA KINGKOLORS S.A.				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	09-07000	RECLAMANTE: ELKIN ACOSTA LOPEZ	AUTO DE PRUEBAS	948 de 10 de JULIO de 2009	EL FEJE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCION ALCONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> ENRIQUE VARGAS ALCAZAR				

JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	07-204219	RECLAMANTE: MYRIAM ROCIO ARIAS	AUTO DE PRUEBAS	997 de 22 de JULIO de 2009	EL FEJE GRUPO INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCION ALCONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: CINASCAR DE COLOMBIA S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> PABLO MARTINEZ LIGNAROLO INVESTIGADO: COLCAMPEROS S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> SERGIO ALONSO GOEZ SIERRA				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	07-41078	RECLAMANTE: GIOVANNI ENRIQUE VELILLA CASTRO	AUTO DE PRUEBAS	998 de 22 de JULIO de 2009	LA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA PROTECCION DEL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A. <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> CARLOS JOSE MATTOS BARRERO INVESTIGADO: AUTO KAREZ LTDA <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> MARIA LORETA CELEDON HOLGUIN				998 de 22 de JULIO de 2009

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 24 de Julio de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 24 de Julio de 2009 a las 4:30 p.m.

**CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA**